



## Introducción. Fronteras en disputa: Control migratorio, excepción y resistencia

### (Borders in dispute: Migration control, exception and resistance)

OÑATI SOCIO-LEGAL SERIES VOLUME 16, ISSUE 3 (2026), 979-985: FRONTERAS EN DISPUTA: CONTROL MIGRATORIO, EXCEPCIÓN Y RESISTENCIA

DOI LINK: [HTTPS://DOI.ORG/10.35295/OSLS.IISL.2746](https://doi.org/10.35295/OSLS.IISL.2746)

RECEIVED 11 MAY 2026, ACCEPTED 12 MAY 2026, VERSION OF RECORD PUBLISHED 1 JUNE 2026

GUSTAVO DE LA ORDEN BOSCH<sup>1</sup> 

IGNACIO MENDIOLA<sup>2</sup>

### Resumen

Los artículos que conforman este número monográfico abordan diferentes aristas del espectro fronterizo, persiguiendo descubrir y comprender parte de la compleja realidad que tiene lugar en las zonas de fronteras y en las prácticas fronterizas deslocalizadas. En la conformación de este monográfico se ha primado la importancia de poner en relación miradas académicas que provienen de diferentes campos del saber, con el fin de poder articular un conjunto interdisciplinar desde el que interrogar críticamente el ejercicio del control y la vigilancia sobre las fronteras, atendiendo igualmente a las prácticas de contestación y resistencia que despliegan las personas migrantes. Esta introducción deshilvana la justificación del encuentro, explica sus objetivos, y presenta la serie de trabajos que se publican en este número especial.

### Palabras clave

Fronteras; migraciones; espacios de excepción; securitización; necropolíticas; Unión Europea

### Abstract

The articles included in this special issue explore different facets of the border spectrum, seeking to uncover and understand part of the complex reality unfolding in border zones and in delocalized border practices. In shaping this special issue, particular emphasis has been placed on bringing into dialogue academic perspectives emerging from different fields of knowledge, with the aim of articulating an interdisciplinary approach from which to critically interrogate the exercise of control and surveillance over borders, while also attending to the practices of contestation and resistance

<sup>1</sup> Gustavo de la Orden Bosch. Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, Universidad de Deusto. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8779-5904>

<sup>2</sup> Ignacio Mendiola. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

developed by migrants. This introduction unpacks the rationale behind the workshop, outlines its objectives, and presents the collection of works published in this special issue.

**Key words**

Borders; migration; spaces of exception; securitisation; necropolitics; European Union

## Table of contents

Introducción.....	982
Referencias .....	984

## Introducción

En poco más de treinta años el concepto de fronteras ha experimentado profundas transformaciones. Contra toda pretensión de demarcación clara, sólida e invariable, la frontera se presenta hoy como un concepto flexible, dúctil, mutable. Las inclemencias de la historia política han moldeado su esencia, constantemente utilizada y reinventada en su función de herramienta para el mantenimiento del poder de los Estados sobre los territorios y las poblaciones que los habitan y atraviesan.

Tras la caída del muro de Berlín, la retórica auguraba el fin de las fronteras en el nuevo orden global sin restricciones de movimientos. Sin embargo, la globalización y el triunfo del neoliberalismo reforzaron las restricciones sobre la movilidad de las personas con orígenes en el Sur Global. Siguiendo las lógicas y necesidades del mercado, la libre circulación ha sido coartada mediante diferentes mecanismos de control social que operan desde las fronteras: políticas de visados, muros, militarización, centros de detención, campos de refugiados, devoluciones en caliente y deportaciones, por señalar algunos ejemplos paradigmáticos.

Desde entonces, los estudios críticos se desarrollan desde diferentes aproximaciones que buscan comprender y visibilizar las diversas y múltiples formas y funciones de las fronteras. Ello permite identificar fronteras que se materializan más allá de los márgenes geográficos, que son más difusas pero que cumplen funciones similares. Así, por ejemplo, podemos encontrar fronteras entre los barrios de una misma ciudad, en un centro de detención de migrantes, o en el acceso a servicios públicos. Incluso, el control fronterizo se materializa en espacios donde la ley impone su ausencia, como en las fronteras interiores del Espacio Schengen. Estos procesos de “fronterización” se asientan en elementos estructurales de discriminación, xenofobia, racismo y prácticas y discursos hegemónicos postcolonialistas, que se expanden hacia las políticas de migración y de protección de refugiados.

Como resultado, la selectividad del control fronterizo (en función de factores como el lugar de origen o la nacionalidad, el color de piel, la religión o el idioma) provoca que algunas personas arrastren consigo las fronteras que han cruzado. Estas últimas se reactivan dentro del territorio adquiriendo otras tantas y diferentes formas de exclusión, tales como burocracias ininteligibles, inequidades en la titularidad y el ejercicio de los derechos, limitaciones en las posibilidades de participación ciudadana, controles policiales por perfiles étnicos, o detenciones por infracciones administrativas.

Con el fin de ahondar en el análisis y comprensión de los procesos sociales que conforman las dinámicas de fronterización contenidas en los actuales procesos de ordenamiento de lo social, atendiendo tanto a la normatividad que les impulsa, pero también a las lógicas de excepcionalidad que les atraviesan, los coordinadores de este monográfico, en colaboración con Anaitze Aguirre y Maite Daniela Lo Coco, organizamos en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati el Workshop: *Encuentro interdisciplinar de estudios críticos de fronteras. Perspectivas comparadas para deconstruir y contestar a la excepcionalidad*, durante los días 23 y 24 de mayo de 2024. El monográfico que aquí presentamos recoge algunas de las aportaciones que se pudieron compartir en el citado workshop.

Atendiendo al orden en el que aparecen en el monográfico, el primer artículo presentado por Ignacio Mendiola, *Migración y tortura: la estructuración violenta de la frontera securitaria*, pretende ir más allá de la incorporación de una lectura necropolítica en el análisis crítico de la gestión securitaria de lo fronterizo. Para ello, asumiendo la potencialidad de esa lectura necropolítica y el modo en que está incardinada con la biopolítica securitaria, se sugiere una línea de análisis que busca nombrar algunas derivas necropolíticas en términos de tortura y crímenes de lesa humanidad. Ello exige, asimismo, repensar la noción misma de tortura mostrando las carencias de un acercamiento excesivamente ligado a una visión legalista. Desde ese prisma, la punitividad de la tortura y su extensión en tanto que crimen de lesa humanidad aparecerá como una modulación específica de la gubernamentalidad securitaria de lo fronterizo.

A continuación, el artículo de Cristina Churrua, *Humanitarian action at Europe's borders: Ambivalence, contestation and domestication*, estudia la naturaleza dinámica de la acción humanitaria en las fronteras europeas. Advirtiendo la necesidad de abordar las prácticas de control migratorio en las fronteras de la UE desde un enfoque humanitario, el trabajo destaca el papel de las organizaciones no gubernamentales que asisten a personas migrantes que intentan cruzarlas. En concreto, el análisis se centra en cómo el trabajo humanitario ha ido coartándose y limitándose progresivamente desde los marcos políticos y jurídicos adoptados por las instituciones europeas, pero al mismo tiempo ha sido integrado y regulado como parte de la "gestión migratoria". Ante ello, señala una evolución signada por la instrumentalización y la criminalización de la ayuda humanitaria, seguida por un proceso que la autora denomina de "domesticación", que la moldea como un complemento adicional de la gobernanza migratoria. A partir de ahí, el trabajo indaga sobre las alternativas para mantener la independencia y la integridad ética que debe caracterizar a la ayuda humanitaria.

Seguidamente, el trabajo de Encarnación La Spina, *La metamorfosis 'inteligente' de las fronteras y su alcance ambivalente en el control migratorio europeo. Un punto de no retorno*, se detiene en uno de los procesos más innovadores y acelerados del control fronterizo, como es la mutación de la frontera a través de la tecnología biométrica y del control automatizado basado en datos. Como parte de la expresión política y jurídica de este proceso en expansión, el artículo presta especial atención a la utilización, reforzamiento y perpetuación de lo que denomina "categorías migrantes estereotipadas", derivadas de la irrupción de tecnologías que despliegan control fronterizo y migratorio mediante inteligencias artificiales y procesos automatizados de vigilancia. La autora analiza críticamente la cronología de la mutación de la frontera, por esencia selectiva, para adjetivarla como "inteligente", reconstruyendo este proceso en el caso específico de la UE y advirtiendo que el etiquetado social y algorítmico de personas migrantes bajo pretextos securitarios y discriminatorios puede significar un punto de no retorno.

En línea, el artículo de Ainhoa Ruiz, *En perspectiva: la acción de Frontex en 20 años de una gestión fronteriza polémica*, analiza la evolución de esta agencia a cargo del control fronterizo europeo, desde su creación en 2004 hasta la actualidad, dando cuenta de cómo se ha convertido en una de las agencias más relevantes y financiadas dentro del organigrama de la UE. Adentrándose en ese período temporal de poco más de veinte años, la autora se detiene en los hitos principales que han moldeado a Frontex, señalando algunos momentos relevantes e, igualmente, las reformas que le han acompañado. Así,

el estudio advierte que la creación de la agencia denotó la apuesta de la UE por reforzar un modelo securitario del control fronterizo que paulatinamente ha mutado hacia una naturaleza híbrida entre lo policial y lo militar. El análisis destaca, en ese contexto, que las denuncias contra Frontex por vulneraciones de derechos humanos han motivado la implementación de mecanismos de supervisión, pero que en la práctica se muestran limitados e ineficientes al momento de exigir responsabilidades.

Atendiendo más en concreto a la realidad fronteriza española, la aportación de Ana López-Sala y Dirk Godenau, (*In*) *Movilización y transferibilidad postfrontera: El caso de los menores extranjeros no acompañados en España*, analiza las lógicas sociales que atraviesan y dan forma a la (in)movilidad de la población migrante, atendiendo a los distintos formatos que ello pudiera adquirir y tomando el caso de niñas y niños migrantes en las fronteras españolas. El trabajo advierte que la cuestión de la movilidad se incardina con un entramado de relaciones de poder que estructura lo que se tematiza en términos de transferibilidad, esto es, la posibilidad misma poder moverse ya sea como capacidad de agencia propia de la subjetividad migrante o como catalogación designada por una instancia de poder. Este campo de análisis, presentado inicialmente en clave teórica, se aplicará posteriormente a dinámicas que se activan en el estado español, deteniéndose especialmente en las plasmaciones específicas en torno a los menores no acompañados.

Por último, y apuntando al ámbito de las dinámicas fronterizas interiores del Espacio Schengen, el artículo de Joxerramon Bengoetxea e Iñintza Palacín Mariscal, "*Homo limes*"- *Cross-border people and cross-border citizenship: Sociolegal explorations*, se adentra en las dinámicas sociales que se establecen en las zonas fronterizas tomando como eje central de la reflexión la noción de ciudadanía. El tránsito fronterizo por razones migratorias o laborales conlleva la experiencia de distintos contextos sociales y del sustrato normativo y simbólico que da forma a esos contextos. En este sentido, el tránsito mismo actúa en cierto sentido como un conector de realidades sociolegales disímiles que puede adquirir plasmaciones con formatos diferenciados entre los que encontramos tanto la articulación de cooperaciones transfronterizas como mecanismos de hostigamiento a la población migrante en movimiento.

Las reflexiones que se derivan de todas estas aportaciones acentúan y desgranar, en consecuencia, diferentes dinámicas y efectos que se suscitan en torno a las lógicas de control desplegadas en las geografías fronterizas, y permiten reflexionar sobre las posibilidades de contestación y resistencias que generan, articulando así una mirada de conjunto que viene a enriquecer el análisis de un ámbito social que posee una indudable centralidad en el ordenamiento sociopolítico y jurídico del presente.

## Referencias

- Bengoetxea, J., y Palacin, I., 2026. "Homo limes" — Cross-border people and cross-border citizenship. *Oñati Socio-legal Series* [en línea], 16(3-este número). Disponible en: <https://doi.org/10.35295/osls.iisl.2518>
- Churruca Muguruza, C., 2026. Humanitarian action at Europe's borders: Ambivalence, contestation and domestication under the European Pact on Migration and Asylum. *Oñati Socio-legal Series* [en línea], 16(3-este número). Disponible en: <https://doi.org/10.35295/osls.iisl.2596>

- La Spina, E., 2026. La metamorfosis "inteligente" de las fronteras y su alcance ambivalente en el control migratorio europeo: Un punto de no retorno. *Oñati Socio-legal Series* [en línea], 16(3-este número). Disponible en: <https://doi.org/10.35295/osls.iisl.2418>
- López Sala, A., y Godenau, D., 2026. (In)Movilización y transferibilidad postfrontera: El caso de los menores extranjeros no acompañados en España. *Oñati Socio-legal Series* [en línea], 16(3-este número). Disponible en: <https://doi.org/10.35295/osls.iisl.2368>
- Mendiola Gonzalo, I., 2026. Migración y tortura: la estructuración violenta de la frontera securitaria. *Oñati Socio-legal Series* [en línea], 16(3-este número). Disponible en: <https://doi.org/10.35295/osls.iisl.2493>
- Ruiz Benedicto, A., 2026. En perspectiva: la acción de Frontex en 20 años de una gestión fronteriza polémica. *Oñati Socio-legal Series* [en línea], 16(3-este número). Disponible en: <https://doi.org/10.35295/osls.iisl.2434>